



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1997/821  
27 de octubre de 1997  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCÉS

---

CARTA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 1997 DIRIGIDA AL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE  
DEL GABÓN ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitirle adjunto el sobre cerrado que le envía el  
Presidente de la República del Gabón, Su Excelencia El Hadj Omar Bongo.

(Firmado) Denis DANGUE RÉWAKA  
Embajador  
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 23 de octubre de 1997 dirigida al Presidente  
del Consejo de Seguridad por el Presidente de la República  
del Gabón

En mi calidad de mediador, en representación de los Jefes de Estado delegados por la Cumbre Franco-Africana de Uagadugú, celebrada en diciembre de 1996, para participar en la búsqueda de una solución a la crisis centroafricana, y en nombre de los países participantes en la Misión Interafricana de Supervisión de la Aplicación de los Acuerdos de Bangui (MISAB), le dirigí una carta de fecha 7 de julio de 1997 (S/1997/543) en la que le solicitaba la aprobación de una resolución que aceptara los términos del mandato de la fuerza interafricana.

Me complace la comprensión mostrada por los miembros del Consejo de Seguridad, que usted preside con tanta lucidez y competencia, con respecto a la situación que prevalece en la República Centroafricana. Más aún, la aprobación de la resolución 1125 (1997) del Consejo de Seguridad, mediante la cual el Consejo aprobó el mandato de la MISAB, ha sido una especie de catalizador que ha facilitado la supervisión de la entrega de armas por parte de los ex amotinados, las milicias y todas las demás personas que portaban armas ilegalmente.

La participación del Consejo de Seguridad en la búsqueda de la paz en la República Centroafricana ha sido muy bien acogida por su pueblo. Ahora es importante consolidar dicha paz con la renovación del mandato de la MISAB por un período de tres meses, ya que aún resta mucho por hacer en la vía de la reconciliación nacional en la República Centroafricana, país desgarrado por tres sublevaciones en ocho meses, y donde no se han abordado aún las profundas causas de dichos motines.

Habida cuenta de lo anterior, la presencia en Bangui de contingentes de la MISAB sigue siendo útil y necesaria, sobre todo porque se sabe que persisten las tensiones en toda la subregión del África Central. Por lo tanto, desearía solicitarle en nombre de todos los Jefes de Estado con contingentes en la MISAB, que tenga a bien tomar las medidas necesarias para que el mandato de la fuerza interafricana se prolongue por tres meses más a partir del 6 de noviembre de 1997.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) El Hadj Omar BONGO

-----